EDIMECIEN Cía. Ltda.

Quito, 20 de Marzo del 2.017.

Señores socios de la empresa
Editora Médico Científica Andes Edimecien Cía. Ltda.
Ciudad.-

De acuerdo a las Ley de Compañías y a las normas de parte de la Superintendencia de Compañías, me permito emitir el informe de la administración para el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2.016, cuyos aspectos relevantes son los siguientes:

En la parte comercial durante el año 2016, la compañía al igual que años anteriores mantuvo como ventaja competitiva la innovación de los productos y colocar en el mercado una buena cantidad de novedades con excelentes precios y calidad.

Con respecto a la cartera, se mantuvo la política de despacho de mercadería a los clientes que se encuentren al día con sus obligaciones de pago, aquellos clientes que han tenido un historial de atrasos recurrentes se les despacha de acuerdo a los pagos realizados(abona-lleva); sin embargo, existen clientes a los que se les alargaron los plazos y otros que mantienen atrasos importantes lo que se reflejó en el resultado final de la cobranza que tuvo un decrecimiento del 11% con respecto al año 2015. Por último cabe mencionar que en el caso de algunos clientes con un buen historial de pagos se les mejoraron las condiciones de crédito y en otros casos se les abrió una línea de crédito con un tope del monto de crédito.

Al mes de Diciembre del año 2.016 las ventas tuvieron un decrecimiento del 1,44 % con respecto al año 2.015, por lo que el monto final de ventas locales fue de US$ 1´834.367,84 con este resultado concluimos que para el año 2.016 no se logró cumplir con la meta presupuestada a inicios del año.

El resultado final del ejercicio 2.016, arrojó una utilidad neta de $40.633,13 luego de cumplir como corresponde con la normativa tributaria y laboral vigente en el Ecuador.

Para el período 2.017 la meta planteada es mantener el nivel de ventas respecto al resultado obtenido en el año 2.016. En el tema de la cartera se espera seguir mejorando la gestión de cobranzas y recuperación de la cartera vencida. Se mantendrá la política de despachar a los mejores clientes de acuerdo a sus condiciones de crédito, para aquellos clientes que hayan tenido problemas con sus cuentas se les atenderá acorde a sus pagos con el fin de no deteriorar la cartera.

Sin más aspectos relevantes que mencionar, quedo de ustedes agradeciéndoles por la confianza depositada en mi gestión.

Atentamente,

Ing. Daniel Coronel Vergara
Gerente General.